

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA. JUEVES 28 DE MAYO DE 1914

Nº 2.373

Con el Sr. Admor. del Ferrocarril al Pacífico Una idea de "El Pacífico"

Ayer nos dimos el gusto de saludar al joven Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Isaac Zúñiga Montúfar.

Vino a Puntarenas por cortos instantes, de la roca, lugar donde atiende personalmente la reparación de los daños ocasionados a la vía por el último lavado que en ella hizo el mar.

Charla, charlando, don Isaac nos habló de muchos importantes proyectos suyos. En la reparación de los desperfectos en la roca, nos dijo se trabajó activamente, consiguiéndose reparar los daños en pocos días y reanudando el tráfico.

—Y qué hay del desvío de la línea en la Roca, le preguntamos.

En breve se empezarán esos trabajos, repuso. Los rieles para los tres kilómetros de vía están pedidos y ya para llegar al país, cuando menos se piense estarán en Puntarenas.

—La obra, cómo la van a emprender?

—Por medio de licitación. Estoy empeñado en que así sea. He estudiado detenidamente las propuestas que no aceptó el gobierno pasado.— Hay algunas muy buenas, que ofrecen garantías que las hacen aceptables. El desvío de la línea se llevará a cabo en perfectas condiciones de estabilidad. Queremos un trabajo para muchos años y así habrá de ejecutarse.

Cuándo iniciarán la obra?

—No está muy tardado el día. Para emprenderla cuanto antes, hemos tomado en cuenta la vecindad del invierno y la urgente necesidad de que de esta vez no sufra el Ferrocarril interrupciones de ninguna clase. El trabajo de ahora en la Roca, se ha llevado a efecto de modo tal, que la vía no sufrirá más ni aún en las grandes y tempestuosas avenidas del mar. El gasto no es por demás, no obstante la pers-

pectiva de iniciar pronto el desvío de la línea en ese lugar, justamente llamado de la muerte.

A más de lo dicho, don Isaac nos manifestó su deseo de no hacer contratos con nadie para la provisión de leña, durmientes y otras cosas de perentoria necesidad para el Ferrocarril. Compraré, nos dijo, durmientes y leña, a la gente pobre, a esos trabajadores que no saben especular por segunda mano. A ellos daré la preferencia, sin mengua de los intereses de nadie. En cuanto a pagos de cuentas, el joven Zúñiga exige la más completa y estricta claridad. Ninguna cubrirá la empresa, si antes no se especifica el por qué de la inversión y la necesidad de ella.

Hablando de empleados, nos dijo: buscaré a los hombres para los empleos, no éstos para aquéllos.

Por lo poco que con don Isaac conversamos, pudimos comprender que se halla en la mejor buena disposición de hacer verdadera administración a su paso por el Ferrocarril. Nosotros no lo dudamos y tendríamos demasiado gusto en poderle ser útil desde estas columnas.

Antes de despedirnos, le insinuamos un proyecto que ha tiempo maduramos. El cambio de hora de las salidas de trenes de Esparta, los domingos. Creemos factible que en vez de salir el tren de allá a las 7 a. m., salga a las 10 a. m. Esta innovación tiene por objeto proporcionar a los vecinos de Puntarenas, facilidades de "hacer compras" en el mercado de Esparta y regresar temprano del domingo para no perder la mañana del lunes. El comercio de aquella ciudad también se beneficiaría.

Qué le parece a don Isaac nuestra idea?

venimos a untando la recesidad del cambio de local y trabajando en el ánimo de las autoridades para conseguir nuestro propósito.

Otro tanto podíamos decir de la luz en Pueblo Nuevo, del correo a Corozal; de la devolución de los terrenos de la Punta y del proyecto de tranvía. A más de lo que se podía leer en nuestras colecciones sobre estas CAMPAÑAS INICIADAS POR "EL PACIFICO" a su debido tiempo, podrá hablar en lo de la luz a Pueblo Nuevo, mis estimados amigos don Enrique Cordero, don Virgilio Lizano y don Félix Rivera Petti, quienes, como nosotros, también mostraron empeño en el logro de esa mejora. En lo del correo a Corozal, testigo es don Benjamín Cabrera, persona que en un tiempo trató empeñosamente, desde las columnas de "El Pacífico", la necesidad de establecer el servicio postal; en lo de la devolución de los terrenos de la Punta, sin el apasionamiento de la enemistad personal que nos separa, don Francisco de P. Amador puede decir si le hicimos o no favorable y franca campaña a su proyecto, y si en "El Pacífico" se combatió o no la resolución ejecutiva que negó la propiedad de esas tierras al Municipio; y por último, en lo del tranvía, que hable don Emanuel Moiso; él podrá decir que bajo el pseudónimo de Fray Gerundio, el Director de esta h. j. le hizo buen ambiente a su proyecto y lo apoyó decididamente.

Repetimos, jamás hemos pretendido arrebatarnos glorias a nadie; muy lejos de ello, cuando el quisquilloso colega ha insinuado algo bueno, con la hidalguía con que siempre hemos tratado personalmente a su Director, le aplaudimos y alentamos, sin que haya habido de su parte sino apenas una relativa reciprocidad.

A esas pequeñas campañas, aunque no lo quiera "El Correo", va ligado el nombre de "El Pacífico". Sí, porque nosotros hemos puesto la primer piedra.

Sin embargo, "hale" usted, colega y santas pascuas.

En serio y en broma

Dice un periódico matutino: Heredia se ha convertido en un campo de agramante; aquella ciudad que se llamó de las flores, debe llamarse ahora del terror! Nada de lo que allá pasa se había visto en Costa Rica! Qué barbaridad! La policía republicana de Heredia reparte leño que es un contento! Y todo porque los apaleados no comulgaron en los altares azules!

Alguien que leía los párrafos copiados comentó así: Ya sienten que les dentro! Qué se habrán olvidado ya del refrán aquel; el que a hierro mata a hierro muere! O del otro que dice: Dios tarda pero no olvida! De donde las dan las toman, terminó sentenciosamente el comentarista.

Y he ahí una verdad de Pero Grullo. De donde las dan las toman! Pues claro. Ellos dieron, ahora reciben.

Los pobres republicanos de Heredia han sido los más torpes del mundo. Apretados siempre por gobiernos despóticos y no despóticos; golpeados por los sicarios de clava cuando don Cleto y don Ricardo, ahora que se sienten un tantico libres, no hacen más que pagar con la misma moneda.

Por qué extrañar que así procedan los republicanos de Heredia!

Vean lo que hizo don Nilo. Apenas hubo llegado a la Gobernación, barrió para dentro. Y vengán sus familiares a reponer a los azules.

¿Sí es el mundo; para mí, para mí y para mí.

Con la diferencia, en los presentes casos, de que unos dan palos y los otros puestos públicos.

Pero de todas maneras, Chana te llamas, como dijo el otro.

El señor Gobernador en los tanques de la cañería y en San Lucas

Recientemente ha practicado dos visitas el señor Gobernador, don Clodomiro G. Figueroa.

La primera a los tanques de la cañería, que tuvo por objeto inquirir sobre el estado de los trabajos que se llevan a cabo.

Don Clodomiro no regresó mal impresionado. Cree de perentoria necesidad captar las aguas de la quebrada "Las Pititas", situada a corta distancia de los tanques, aguas que aumentarán el caudal que abastecerá a la población de Puntarenas. Es un trabajo que se impone, nos dijo, y porque se haga habrá de poner todo empeño.

La segunda visita la efectuó el señor Gobernador hoy, a San Lucas. De aquí sí que vino mal impresionado, por el mal estado sanitario y por las malas condiciones que reúne el presidio. Existen ocho enfermos de disentería. Los reos no tienen trabajos y viven hacinados en dos pabellones reducidos, extremadamente pequeños para el número de presidiarios, que asciende a doscientos. El señor Gobernador llevó a los reos medicinas para combatir las enfermedades reinantes.

El Dr. Cuevas, médico de la isla, recetó

a unos cuantos que reclamaban la asistencia médica.

El señor Comandante de San Lucas, don Máximo Morales, encontrará en don Clodomiro un colaborador decidido y bajo el esfuerzo de ambos, contando con el apoyo del Gobierno, convertirán ese centro penal en un lugar habitable.

Por el momento, el señor Figueroa ha pedido tela suficiente para hacer dos trajes siquiera a cada presidiario y ha insinuado al Ejecutivo la necesidad de aumentar el edificio, construyendo buenos departamentos y todo lo que en este particular es urgente hacer.

Nosotros aplaudimos estas visitas, pues ellas darán un resultado digno de loa.

Escuela y Telégrafo

Dentro de poco tiempo el vecino e importante distrito de Paquera contará la oficina telegráfica entre las otras que hablen de su progreso. Siendo diputado el hoy Gobernador de Puntarenas, don Clodomiro G. Figueroa, presentó al Congreso un proyecto de ley para el establecimiento del telégrafo en Paquera. Aprobado entonces el proyecto, el señor Figueroa nos ha manifestado su intención de llevarlo a la práctica, para lo cual gestiona ya con el ejecutivo. Otra obra que llevará el progreso y la luz a aquel distrito, es el establecimiento de una escuela en el caserío de Tambor, que cuenta con más de 60 niños en edad escolar.

En este asunto, nuestro empeño no reconocerá obstáculos y nos prometemos llenar toda dificultad y trabajar en el ánimo del progresista Subsecretario de Instrucción Pública, en quien esperamos encontrar eco y apoyo decidido.

El señor González es persona amante de la instrucción y a buen seguro le tendremos de nuestra parte.

Así lo esperamos sin duda ninguna.

Naufragio en las aguas del Río Tempisque

Algunos maromeros que formaban parte del Circo progresista, se habían separado de este y actuaban en Chomes. Para trasladarse de este lugar a Bolsón, contrataron un bongo capitaneado por el conocido Juan Chiquillo. El viaje fue feliz hasta el lugar llamada Gallinazo, situado en el Río Tempisque, como a cuatro millas acá de Bolsón. Allí no se sabe por qué motivo en la madrugada del martes viróse el bongo.

Hasta la fecha nuestro corresponsal no ha podido recoger más detalles de este percance, pues le fue del todo imposible entrevistarse personalmente con alguno de los naufragos, de los cuales solamente uno ha llegado a Bolsón, el que suministró la noticia por aquellos lugares; los demás naufragos quedaron en tierra deshabitada, a la altura del lugar donde ocurrió el naufragio. Más detalles para el próximo número.

INNOVACION NECESARIA Que debe llevar a efecto la Municipalidad de NICOYA

El muelle en el puerto fluvial de Humo ha quedado terminado, y todos aquellos vecinos muy contentos. Pero la escala es una barbaridad. Es sumamente incómoda para hombres y mayormente para mujer; representa un grave peligro o una desgracia no lejana. Debo decirle que tan inútil y peligrosa es, que muchas veces los pasajeros que van a tomar embarcación, prefieren "desguindarse" por los bastiones.

La Municipalidad de Nicoya debe remediar el mal cuanto antes, para que dicho muelle preste los servicios que de él se esperan.

Correspo. sal ambu ante

"Jale" Ud. colega

Quisquilloso por demás se muestra "El Correo de la Costa", por cuanto dijimos que a este "pobre Pacífico" le correspondía su parte en el cambio de local para el servicio de profilaxis. Dice que el señor Gobernador atendiendo exclusivamente una carta, que es lo único que en su carácter oficial ha leído, hacía las gestiones del caso para conseguir el traslado de la referida oficina. Y para dar el "énfasis necesario", "El Correo" subraya: "exclusivamente y único que en su carácter oficial".

Jamás hemos pretendido arrebatarnos glorias a nadie, y mucho menos, glorias tan baratas como la que reclama el colega. Lo poco o mucho que en nuestro carácter de periodistas hemos hecho en pro de este pedazo de arena que queremos con el alma, puede apreciarlo quien quiera, leyendo las colecciones de "El Pacífico" de 1910 a la fecha. En esas columnas, allá por 1911, el quisquilloso colega encontrará LA PRIMERA NOTA QUE ENCRIBIMOS censurando que una oficina de profilaxis estuviera establecida en lugar céntrico y junto a un establecimiento de la importancia del Hotel Europa. Desde entonces

Hotel Europa

Unico de la clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica.

Apartado N° 54—Oficina 200 varas al este de la Y.

EL SIGLO NUEVO.—Puntarenas
Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLE.

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos amañes.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y Cia.

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del pais

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

Dr. L. A. Lanning

Dispensa a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para los pobres.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conección.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL.

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka" (Enero 2)

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO

YODALINA

Para bien de la humanidad he go constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C^o, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

risa dulce, matadora, de esas que lanzan las muchachas cuando quieren, de esas que hábilmente sabía lanzar Flora, habría revivido a un muerto: pero Lico, como una estatua de bronce, triste y melancólico permanecía. No era que su corazón fuera insensible al amor, no: no era que reusara amar a aquella bellísima criatura que tan bondadosamente ofrecía su amor; era que a la llama ardiente de sus entusiasmos, le había caído la fría agua de la decepción. El amaba a Flora, sí, la amaba en silencio como la luz pálida de la luna en silencio besa la faz de la tierra.

Pero a Lico le faltaba valor para manifestarle su amor a Flora. Muchas veces lo intentó, pero su alma enervada, desechaba el intento, ahogando suspiro tras suspiro en las cámaras recónditas de su corazón.

Una tarde cuando el astro rey ocultaba sus rayos de oro y la noche empezaba a tender su manto oscuro, vió Lico a Flora sentada sobre una piedra con un libro de pasta roja abierto y colocado sobre las piernas, leía con la mirada fija sobre la blanca página de su libro. Un rizo juguetando ante su vista le perturbaba a lectura; élla lo cogió graciosamente, lo sujetó con el resto de sus cabellos, levantó la cabeza y lanzó una mirada escudriñadora; vió que era casi de noche, se levantó y con paso lento se dirigió a su cuarto.

Lico la contempló; estaba más bella que nunca, su alma triste lanzó una mirada de consuelo a las pálidas estrellas, únicas compañeras de los tristes!

La naturaleza sonriente y encantadora, en aquel instante le hubiera inspirado un poema a un poeta, pero a Lico no, le inspiraba una elegía. El zumbido del viento y el susurro de las hojas movidas por él, semejaban las rítmicas notas de una lira, pero a Lico le sonaban como cantos funerales, y la piedra donde Flora estaba sentada, semejaba para Lico la lápida donde el ángel de la ciencia velaba el fúnebre epitafio de ¡LICO HA MUERTO!

Vino la noche, y con su manto tenebroso borró el panteón de Lico y el lindo paisaje de la naturaleza poética.....

CÁSTOR

Tránsito por el canal

Tarde ayer se supo que el Canal de Panamá principiará a dar paso al tráfico comercial el día 10 de junio. Ha movido a las autoridades de la vía a dar este paso no sólo la reciente interrupción de la ruta de Tehuantepec, sino el aumento extraordinario de carga por el Ferrocarril de Panamá.

El vapor Columbia, de la Hawaiian American Steamship Company, que hasta ahora llevaba sus cargamentos de azúcar para Salina Cruz, de donde se transportaban por los rieles hasta Coatzacoalcos, llegará a Balboa con más de 7,000 toneladas de azúcar. A este barco lo seguirá el Dakotan, de la misma línea, con 10,000 toneladas de igual artículo.

Los cargamentos serán depositados en lanchones y remolcados a través del Canal.

La tarifa de tránsito será de \$ 1.20 por tonelada de carga, además de lo cual se pagará el flete regular del Ferrocarril y el de servicio de remolque.

LA ESTRELLA

Bibliografía

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que con el título de "Pequeño Larousse ilustrado" acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el "primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano" que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestro país, y, en su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente.—La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables. Su ilustración que comprende cerca de "seis mil grabados, 720 retratos, mas de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores," constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería de Larousse, en París (6^o)

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Byzantine", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C^o

O.—O.—O.

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzuras de todas clases y precios. Cinturones y terciopelos—todos colores—gasa—camisetas negras de superior calidad—driles—celos para cama—último estilo—medias para niño—todos los números—medias para hombre desde 23 centímetros el par—cobertores para cama—lino muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chales y chulinas de muy buenas calidades—Todo nuevo, bueno y barato—Buenas y bajas en compras al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORIS, TENADORE y CA LAMARIS, Vengan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón los martes a las 4 p m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajes y carga para New York. También ll vanán carga para Europa, vía New York

Soñando

En un pueblo de mi bella patria, vivía un rico propietario que acostumbraba de vez en cuando ir a solazarse en las quintas de su propiedad. Con este objeto se puso en camino con su familia hacia la finca "Los Amores" donde debía permanecer una temporada bastante larga debido a que su esposa, la señora María estaba un poco mal de salud. Les acompañaba su hija Flora, bella y hermosa como las flores cuando acaban de abrirse; era un encanto de duizura y de bien estar.

Además iba Lico, muchacho de 18 años de edad que ya iba a terminar sus estudios de segunda enseñanza; pero su extremada pobreza se lo impidió obligándolo a abandonar la ciudad y alejarse a la finca "Los Amores" como auxiliar del Tenedor de Libros, estudiante fracasado de la Escuela de Comercio y que en iguales circunstancias que Lico compurgaba en aquel retiro el único delito de ser pobre, verdadera prisión para estudiantes acostumbrados a vivir en medio del bullicio de las ciudades populosas.

Juntos allá, nada alegraba el espíritu de esos dos desheredados de la suerte, el dolor les ponía un velo y no les permitía ver los encantos de la naturaleza que siempre estaba risueña.

De vez en cuando una anécdota estudiantil hacía surgir una sonrisa combinada con un rasgo de amargura. Esos recuerdos de estudiante para los fracasados, ay!, qué tristes y amargos son!

Flora olía rítmicamente a Lico, pudo leer en su corazón la melancolía y se enamoró de él. Pero nada quitaba la tristeza de aquel corazón helado por la decepción. Una mirada combinada con una son-

HOMENAJE

... a ...
Don Carlos Gagini

El ilustre y digno señor Director del Liceo de Heredia, el práctico y talentoso pedagogo don Carlos Gagini, cumplió el jueves catorce, 49 años de buena vida; y decimos de buena vida, porque lleva hasta la consumación de su existencia, la íntima satisfacción del deber cumplido!

"Benditos los hombres que llevan la luz de la ciencia a la juventud."

Tarea bastante difícil, es por cierto, y ardua la del maestro, porque para mi humilde criterio, es una cruz bastante pesada. Muchísimo tenemos que decir de este genial educacionista, y antes de continuar nos es muy grato presentarle el más atento saludo, haciendo votos al cielo por su salud, para provecho de la enseñanza.

Don Carlos, como amistosamente lo llaman sus discípulos, lleva treinta y dos años consecutivos en preparar hombres y abrirle paso a la juventud. No solamente en Costa Rica ha puesto en pie sus energías y su ciencia con buena voluntad, sino fuera de nuestra Patria, y por doquiera tiene lugar preferente como uno de los mejores lingüistas.

Nuestro país le debe mucho, porque sus sacrificios y anhelos han sido siempre por el engrandecimiento intelectual de nuestro pueblo; y es por eso que el estimable señor Gagini a toda parte que llega, allí se le levanta un altar y se le erige una estatua en el corazón de la juventud agradecida que ve en él: al maestro, al amigo, al padre y al consejero.

Para terminar, nuestras frases de cariño, de respeto y veneración para el muy estimado don Carlos. Le repetimos nuestra cordial felicitación, y ojalá que siempre sea herediano para bien de nuestros jóvenes. ¡Así sea!

Corresponsal

Heredia, 20 de mayo de 1914.

En LA EUREKA están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

Notas cañeras

Señor Director de EL PACIFICO.

Puntarenas.

Ya que ha quedado resuelto el problema electoral, es de urgente necesidad que el nuevo Gobierno se tome un poco de interés en favor de este apartado pueblo y en general con toda la provincia del Guacacaste.

Principiaré, señor Redactor, por poner en conocimiento del Supremo Gobierno las irregularidades en el desempeño de sus funciones de ciertos empleados públicos.

Resguardo.—Este cuerpo deja mucho que desear. En la colonia de Tilarán la venta de aguardiente clandestino es pública, haciéndose dicho resguardo de la vista gorda en sus visitas a aquel lugar; siendo así que ese cuerpo resulta una verdadera plaga para el presupuesto nacional, como también un atentado contra la tranquilidad pública.

Meses atrás este mismo cuerpo infringía la ley de Licores, haciendo que los patentados les expendieran licores en los días prohibidos por la ley. Hoy mediante la activa vigilancia de nuestro Jefe Político señor Cantero, han disminuido esas faltas que concluirían si el señor Inspector General de Hacienda tomara notas sobre el asunto, y cambiara al actual Subinspector señor Guerrero.

En mi próxima, señor Redactor, será más extenso sobre el mismo tema y variedades.—Afmo. servidor,

TÍO CONEJO

Cañas, mayo, 1914.

CONFERENCIA

SOBRE

"La Doctrina de Monroe"

(9 de enero de 1914)

(En el Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires)

Especiales circunstancias, que no son del caso, han hecho nacer, señores, en el Norte del continente americano, un pueblo fuerte y rico, que une, en el más extraño y anormal de los consorcios, las altas virtudes privadas de la más viva y potente voluntad de trabajo y la más intensa potencia de ahorro que ha conocido la historia económica, con los públicos efectos de la más sórdida ambición territorial el más intenso anhelo de despojo y el más completo abuso de la agena debilidad que ha visto, (aparte los casos excepcionales,) la historia política de las relaciones de los pueblos. La vida interna de esta Nación, por todos admirada, le ha conquistado el ageno respeto, pero, a la par, sus violencias y sus atropellos internacionales, han creado en torno suyo una atmósfera de recelo, de temor y de desconfianza, que, despertada hoy por hechos de todos conocidos, es lo que ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión que va a ocuparnos, con todas las otras que se le unen o se derivan de ella, sin que haya contribuido poco, en nuestro particular ambiente, a poner en pie estos asuntos el hecho de la visita de algún alto prócer de ese gran pueblo, que ha pretendido tal vez, afirmar, con sus prestigios personales indiscutibles el de su propio país en estas vuestras Repúblicas, y que, tal vez tan solo lo consiguió, ante el leve asomo de un tenue gesto de despectiva superioridad pintado en sus palabras, escuchar las enérgicas frases del orgullo latino, tan bien sintetizadas, en aquella, por de gracia fugacísima parte del discurso, con que uno de los más sabios maestros de vuestra Universidad, quiso tener el honor de proclamar ante el mundo, la fiera, la valiente, la serena y la ruda altivez de nuestra raza.

En la historia del Derecho Internacional, señores, la actitud y la actuación externa de este pueblo; la actitud y la actuación externa de los Estados Unidos, han dejado, entre otras muchas, la señal de una declaración, que, con el nombre de "Doctrina de Monroe" es conocida en la historia de las relaciones de los pueblos.

Desde el comienzo de su vida pública como Nación independiente, los Estados Unidos, que tuvieron la clara visión de la futura importancia política del Nuevo Mundo, y que, desde el principio también, pensaron en ejercer en él una influencia preponderante, se propusieron separar la América de la Europa, y alejarla por completo de la influencia europea, siguiendo una política distinta e independiente de la del Viejo Mundo proponiéndose también, por lo menos, según sus declaraciones, no cuparse ellos tampoco de las cuestiones del antiguo continente, y estableciendo así el principio del aislamiento de América, que a pesar, como dice Herbert Kraus, de las profundamente alteradas condiciones del mundo moderno, influye todavía de extraordinario modo en la determinación sentimental de la política norteamericana.

Para conseguir este fin, había que hacer una declaración externa, había que tomar una actitud que sirviera de base a las futuras actuaciones, y esta declaración, que constituyó la doctrina que examinamos, surgió de dos distintas e independientes causas: la primera, la que motivó la parte noble de su contenido, fué el hecho de la sublevación e independencia de las colonias españolas en América, hecho que, seguido con gran detención por los Estados Unidos motivó, primeramente, las manifestaciones del Presidente Clay, en 1816, defendiendo el reconocimiento de la

independencia de las nuevas Repúblicas, y más tarde, las declaraciones de Monroe de 1818, 19 20, 21 y 22 en que, exponiendo primeramente que los Estados Unidos no habían ayudado a ninguna de las dos partes "ni en hombres, ni en navíos, ni en municiones de guerra" terminó con la petición del reconocimiento de la independencia de estas Repúblicas, hecho aceptado por la Cámara Norteamericana el 28 de marzo de 1822; y la segunda causa, la que motivó el verdadero nacimiento y la forma externa de la declaración, fue, de un lado, el ukase ruso de 4 septiembre de 1821, que el conflicto de límites con Inglaterra por las posesiones americanas, atribuyó a la soberanía del Imperio Mascovita todo el N. O. América, hasta el grado 51 de latitud Sur; y de otro lado, los propósitos externos de la Santa Alianza de intervenir "a favor de los principios monárquicos" en la lucha sostenida entre España y sus colonias, acordando en el Consejo de Verona, enviar, (lo que no llegó a hacer) 60,000 hombres, bajo la dirección de Francia, para luchar en las Colonias a favor de la Metrópoli, hecho al que se opusieron los Estados Unidos en virtud de un principio que había sido ya enunciado por el Presidente Madison en su Mensaje al Congreso Norteamericano el 3 de enero de 1811, cuando, con motivo de una posible ocupación de Florida por la Gran Bretaña, recomendaba a la deliberación de la Cámara "la madurez de una declaración en el sentido de que los Estados Unidos no podrían mirar sin seria inquietud, que cualquier parte de un territorio vecino en el cual ellos tuvieran, por diversos motivos, un interés tan hondo y tan justo pasara de la soberanía de España a la de cualquier otra potencia extranjera." Aprovechando esas circunstancias, Monroe formuló su principio, exteriorizó su aptitud, cuya dos bases fundamentales estriban: 1º, en cerrar, por completo, el continente americano a establecimientos coloniales por países no americanos y a impedir y a vedar toda intervención de las potencias europeas en los negocios políticos de las Repúblicas americanas; y 2º el propósito, manifestado también en el texto de la declaración, de no intervención de los Estados Unidos en los negocios europeos. Para ello se formular en el texto del Mensaje, las siguientes declaraciones: 1º Los Estados de América que se han declarado independientes tienen un derecho adquirido a esa independencia y por consiguiente "los Estados Unidos no podrían ver la intervención de cualquier potencia europea, con el propósito de oprimirlos o de influir de otra manera en su destino, sino como una clara manifestación de disposición inamistosa hacia ellos." 2º Los estados europeos no podrán intervenir en los pueblos americanos para establecer su sistema político, porque este es "esencialmente diverso respecto del de América" diferencia que procede "de la que existe en sus respectivos gobiernos" y por tanto no podrán ni compeler a estos estados a que cambien la forma de los suyos, ni mezclarse para nada en sus asuntos interiores." 3º El principio de cerrar el continente americano a establecimientos coloniales por países no americanos, afirmando que los Estados Europeos no podrán adquirir, por ocupación, parte alguna del territorio americano, y 4º como colorario a esa doctrina, los Estados Unidos repudiaban todo derecho a intervenir en los asuntos del Viejo Continente.

(Continuará)

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE

Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevé tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor.

Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquier amiga que necesite tomarlo."

¡ Pruébese !

Atilia v. de Espinach

OBSTÉTRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colom, frente al Parque Victoria, donde espera las órdenes de su clientela.

16 de mayo.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:

LAS ALVARADO.

Nota de la Redacción

En otra parte de esta página aparece el comienzo de una importante conferencia sobre la doctrina de Monroe, dictada en uno de los centros intelectuales de más renombre en Sur América, por el doctor José V. Santisteban, letrado de fama en la República Argentina.

Recomendamos especialmente la lectura de esa conferencia.

N A P O L E O N S O T O J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.